ACTA U.O.C. N° 042/2019

CONTRATACIÓN DIRECTA 14/2019
"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INSPECCIÓN, DIAGNÓSTICO E INFORME TÉCNICO DEL ESTADO DE LOS MACROMEDIDORES ELECTROMAGNÉTICOS EXISTENTES EN LOS CENTROS DE DISTRIBUCIÓN DE ASUNCIÓN Y ÁREA METROPOLITANA" ID. N° 364.099.-

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las ***11.00 horas del día 22 de mayo del 2019***, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la ESSAP S.A.; sito en las intersecciones de las calles José Berges N°516 c/ San José, se reúnen con motivo de llevar a cabo el acto de apertura de sobres para el llamado a **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INSPECCIÓN, DIAGNÓSTICO E INFORME TÉCNICO DEL ESTADO DE LOS MACROMEDIDORES ELECTROMAGNÉTICOS EXISTENTES EN LOS CENTROS DE DISTRIBUCIÓN DE ASUNCIÓN Y ÁREA METROPOLITANA" ID. N° 364.099,** los siguientes funcionarios: por la Gerencia de la Unidad Operativa de Contrataciones, el Abg. Rodrigo Giménez y la Abg. Jessica Irala, quienes representan en forma conjunta a Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A. (***ESSAP S.A***).----------

Se hace aclaración que el Acto de Apertura de sobres, versa acerca del Control Preliminar de las Ofertas presentadas, pasando éstas al Comité de Evaluación designado por la máxima autoridad de la ESSAP S.A., quien es el encargado del estudio pormenorizado de las mismas.----------

Asimismo, el acto se realiza de conformidad con el Art. 54° ACTO DE APERTURA del Decreto N°21909/03 que reglamenta la ley N°2051/03 "De Contrataciones Públicas", que dice: "*...al momento de la apertura de ofertas, se leerán en voz alta y se registrarán en el acto: el nombre de los oferentes y el precio de las ofertas, y cualquier otro detalle que la Convocante estime apropiado anunciar".*----------

En este acto, se realizará una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, ***sin entrar al análisis detallado de su contenido***, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas.-

FIRMAS INVITADAS:

1) DASTEC PARAGUAY
2) EVEREST INGENIERÍA S.R.L.
3) LANUS E HIJOS S.R.L.
4) PROVINDUS S.A.
5) PSJ – INGENIERÍA Y MEDIO AMBIENTE S.R.L.

NO SE HAN PRESENTADO OFERTAS.

En ocasión del presente Acto de Apertura no se han presentado ofertas a la fecha y hora tope para la entrega de sobres. Teniendo en cuenta que ha habido una prórroga para la celebración del presente Acto y no habiéndose presentado nuevamente ofertas, la autoridad competente de acuerdo a la RESOLUCIÓN DNCP N° 522/2015 en concordancia con el Art. 30 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" se encuentra facultada a disponer la declaración desierta por lo que se elevan los antecedentes para su consideración.----------

Finalmente, previa lectura y ratificación del contenido del Acta en dos ejemplares originales en un mismo tenor, siendo las 11:10 horas, firmando los funcionarios intervinientes de la ESSAP S.A, y los representantes que se encuentren presentes para el Acto.----------

.....	.....	.....
Abg. Rodrigo Giménez	**Abg. Jessica Irala**	**Lic. César Franco**
Funcionario de la U.O.C	*Funcionaria de la U.O.C*	Funcionaria de la Sindicatura